



COMITÉ TÉCNICO  
CONCURSO UNIVERSITARIO DE DERECHOS HUMANOS

DEFENSORÍA DEL PUEBLO  
PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE USAID.

|        |                      |
|--------|----------------------|
| Acta:  | 3                    |
| Fecha: | 20 de agosto de 2014 |

**Comité Técnico:**

- Luis Manuel Castro Novoa. Defensor Delegado para Asuntos Constitucionales y Legales. Director Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos (E). Defensoría del Pueblo.
- Gladys Jimeno Santoyo. Coordinadora del Área de Promoción del Programa de Derechos Humanos de USAID.
- Julián Fernández - Director Nacional de Recursos y Acciones Judiciales, Defensoría del Pueblo.

**Gerencia:**

- Diana Carolina Acuña Quintero.
- El Comité Técnico del Concurso consideró las situaciones de los memoriales que llegaron con retraso, excedieron el número de palabras permitidas o no cumplieron con los requisitos de forma y estructura exigidos, conforme a lo establecido en los artículos 16 y 17 del reglamento, según los cuales:

*Artículo 16. Reglas sobre memoriales. Cada memorial deberá llevar el número oficial asignado al equipo participante, el cual, a su vez, deberá ser ubicado en la margen superior derecha de todas las hojas, incluyendo la portada u hoja que cumpla la función de cubierta. El nombre de los y las participantes o de la(s) facultad(es) a la(s) que pertenece(n) no podrá aparecer en ninguna parte del memorial o de alguna forma en su contenido. Se prohíbe, igualmente, la firma y rúbrica en las páginas del memorial, excepto bajo expresa petición del Comité Técnico. El Comité Técnico mantendrá en todo momento la confidencialidad del número oficial del equipo.*